## INFORME DE LABORES QUE PRESENTA EL COMISARIO DE CUENTAS DE LA COMPAÑÍA DIMCORP S.A., A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2004

Cumpliendo con lo dispuesto en la ley y los estatutos de la compañía; y con la resolución de la Superintendencia de Compañía No. 92-1-4-3-0014 de Septiembre 18 de 1.992, sobre la presentación de informes de los comisarios, presento a los señores accionista, el informe sobre las operaciones de DIMCORP S. A. correspondiente al ejercicio 2004

- 1.- Los administradores de la compañía actúan dentro del marco legal y de los estatutos que los gobiernan y cumplen con las resoluciones emitidas en las Juntas Generales y/o Universales de Accionistas, así como en el Directorio.
- 2.-Los procedimientos de control interno establecidos por la compañía son adecuados y suficientes para salvaguardar sus activos de posibles pérdidas para proveer información financiera suficiente y competente.
- 3.- Conté con la colaboración de los administradores y funcionarios de la compañía para llevar a acabo mis funciones.
- 4.- La correspondencia, libros y Actas de Sesiones de las Juntas Generales y/o Universales de Accionistas comprobantes y libros de contabilidad, se llevan la conformidad con las disposiciones legales

La conservación y custodia de los bienes de la sociedad son adecuados, no existiendo en los registros contables bienes de tercero bajo la responsabilidad de la companiaçõe en los registros contables bienes de tercero bajo la responsabilidad de la companiaçõe en los registros contables bienes de tercero bajo la responsabilidad de la companiaçõe en los registros contables bienes de tercero bajo la responsabilidad de la companiaçõe en los registros contables bienes de tercero bajo la responsabilidad de la companiaçõe en los registros contables bienes de tercero bajo la responsabilidad de la companiaçõe en los registros contables bienes de tercero bajo la responsabilidad de la companiaçõe en los registros contables bienes de tercero bajo la responsabilidad de la companiaçõe en los registros contables bienes de tercero bajo la responsabilidad de la companiaçõe en los registros contables bienes de tercero bajo la responsabilidad de la compania en la compania

- 5.-He revisado mensualmente el Balance de comprobación y he efectuado en casa de trimestre la comprobación de los saldos de Caja y Bancos, no habiendo inconformidad al respeto, tal como lo dispone el artículo 321 de la Ley de Compañías.
- 6.- En mi opinión, las cifras presentadas en los estados financieros están acordes a los registros contables y presentan razonablemente en todos los aspectos importante la situación financiera de la compañía DIMCORP S. A al 31 de Diciembre del 2004 y el resultado de sus operaciones por ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Señores accionistas, aprovecho la oportunidad para agradecer al señor Presidente de la Compañía de los ejecutivos de la empresa, por su colaboración y a ustedes por la confianza brindada

Atentamente

JOE FREIRE C

Comisario de Cuentas